



Coronación de la Virgen de la Paz



Entrega de cruces en el Seminario



Apertura de curso de Vida Ascendente

nº 79- Semana del 25 de septiembre al 1 de octubre de 2016



Semanario informativo de la Archidiócesis de Sevilla

Donativo: 0'40 €

“EN LA CÁRCEL Y ME VISITASTEIS”

Actos de la festividad de la Virgen de la Merced, patrona de Instituciones Penitenciarias



Archisevilladigital Diócesis de Sevilla
@Archisevilla1

-3-**CARTA DEL ARZOBISPO***Ante la coronación canónica de la Virgen de la Paz***-4-****EL BLOG DE PAPEL***El júbilo del hijo "no pródigo"*- Aurora M^a López Medina-**-5-****TESTIGOS DE LA FE***Venerable Miguel de Mañara***-8-****ENTREVISTA***Pedro Fernández Alejo, dele. diocesano de Pastoral Penitenciaria***-10-****OBRAS DE MISERICORDIA***La misericordia sin límites***-11-****EL ARZOBISPO RESPONDE***Instituto Superior de Ciencias Religiosas***-****LAUDATO SII****-12-****LITURGIA***XXVI DOMINGO TIEMPO ORDINARIO***-14-****LA SAL DE LA TIERRA***"Desde pequeño he sentido la llamada al servicio de la Iglesia"*

- Félix Quijada Balbuena-

-**FORMACIÓN****-15-****CINE CON VALORES***'El libro de la Selva'*

- Juan Jesús de Cózar-

-**PANORAMA LITERARIO***'Etty Hillesum'***-16-****PATRIMONIO***Virgen Comendadora de la Merced*- Fernando G^a Gutiérrez, S.J.-

Iglesia en Sevilla - Semana del 25 de septiembre al 1 de octubre de 2016 Año: LXXVII

CATEQUESIS**24 y 25 de septiembre:** Encuentro para acompañantes en la catequesis. En el Centro de Estudios Teológicos (Avda. Bueno Monreal, 43). Sábado, de 9:30 h. a 19:30 h y domingo, de 10 h a 14 h. Colaboran Acción Católica y Pastoral Juvenil.**Del 26 al 28 de septiembre:** Curso de puesta en marcha para catequistas que comienzan. En el Arzobispado, de 17:30 h. a 20:30 h.**PASTORAL VOCACIONAL- SEMINARIO METROPOLITANO****25 de septiembre:** Entrega de cruces a los nuevos seminaristas, en el Seminario Metropolitano, a las 20 h. Preside la Eucaristía el Arzobispo.**VIDA PARROQUIAL****25 de septiembre:** Paella solidaria, a beneficio de la restauración de la Parroquia de San Bartolomé (Sevilla). A las 14 h, tras la misa de 13 h.**VISITA PASTORAL****26 de septiembre:** Comienza la Visita Pastoral a la Parroquia del Buen Pastor y San Juan de la Cruz.**CENTRO DE ESTUDIOS TEOLÓGICOS****29 de septiembre:** Inauguración del curso de las Instituciones Académicas de la Archidiócesis de Sevilla. En el Centro de Estudios Teológicos, a las 18 h.**PASTORAL JUVENIL****Del 30 de septiembre al 2 de octubre:** I Encuentro de Equipos de Pastoral Juvenil del Sur, en Málaga.**HERMANDADES Y COFRADÍAS****1 de octubre:** Coronación canónica de María Stma. de la Paz. Preside el Arzobispo. A las 12 h, en la Catedral.**CÁRITAS DIOCESANA****2 de octubre:** Envío del voluntariado de Cáritas en las parroquias de la Archidiócesis.**INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS RELIGIOSAS****Del 1 al 28 de septiembre:** Abierto el plazo de matriculación a las ofertas formativas del Instituto Superior de Ciencias Religiosas. En la secretaría del ISCR (Avda. Cardenal Bueno Monreal, 43), de lunes a jueves, de 16.30 a 20.30 h. Más información en el 954.62.52.52 o en el correo iscr@archisevilla.org.**En septiembre,
recemos con el papa Francisco****Para que cada uno contribuya al bien común y a la construcción de una sociedad que ponga al centro la persona humana.****Apostolado de la Oración- www.apmej.net****Director:** Adrián Ríos**Redacción, edición y diseño:** M^a del Pilar Arincón, Alicia Contreras y Pablo F. Enríquez.**Colaboradores:** Ana Capote, Juan Jesús de Cózar, Pablo Díez, Fernando G^a Gutiérrez, Miguel Ángel Garzón, Ángel Gómez, Antonio J. Guerra, Manolo Jiménez, Miguel Ángel Osuna, Álvaro Pereira, Loli Ramírez y Javier Rubio.**Distribución:** Departamento de Reprografía y colaboradoras (Andrea Jiménez, Conchita Jiménez, María Jiménez, Salud Lafita, Aurora Lasarte, Rosario Morillo, Cristina Moya y Adriana Navajas).**Imprime:** Micrapel

Archidiócesis de Sevilla. Plaza Virgen de los Reyes, s/n. Telf. 954505505, ext. 680, 683, 685.

www.archisevilla.orgiglesiaensevilla@archisevilla.org

Ante la coronación canónica de la Virgen de la Paz

Queridos hermanos y hermanas:

Con mucho gusto dedico mi carta semanal a la coronación canónica de la venerable imagen de Ntra. Sra. de Paz, titular de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Victoria y María Santísima de la Paz, que tiene su sede canónica en la parroquia de san Sebastián, de Sevilla. El próximo sábado, día 1 de octubre, tendré el honor de coronarla en nuestra Catedral.

Después de saludar a todos los miembros de la Hermandad, les recuerdo que la piedad popular ha meditado a lo largo de los siglos en el quinto misterio glorioso del Rosario *"la coronación de la Virgen María como reina y señora de todo lo creado"*. La carta apostólica *'Rosarium Virginis Mariae'* de san Juan Pablo II nos introducía en su contemplación con estas palabras: *"A esta gloria, que con la ascensión pone a Cristo a la derecha del Padre, es elevada Ella misma con su ascensión a los cielos, anticipando así, por especialísimo privilegio, el destino reservado a todos los justos con la resurrección de la carne"*.

La contemplación de la coronación de María transporta nuestros corazones hacia las realidades celestiales, a las que todos estamos llamados. Ella, como primicia, participa en cuerpo y alma de la gloria de su Hijo. La Iglesia peregrina descubre en Ella su vocación más profunda, que no es otra que participar un día en el cielo de la Pascua de su Señor.

La coronación de María como reina y señora de cielos y tierra ha sido enseñada por la Iglesia como verdad que pertenece a la fe. La tradición ha interpretado siempre como referidas a la Virgen estas palabras del salmo 44: *"De pie, a tu derecha, está la reina, enjoyada con oro"*. El Apocalipsis, por su parte, nos presenta a María como la mujer *"vestida de sol, la luna bajo sus pies, coronada con doce estrellas"* (12,1). Ambos textos bíblicos tienen su reflejo en la iconografía mariana y constituyen el punto de partida del rito litúrgico de las coronaciones de aquellas imágenes de la Virgen que gozan de una extraordinaria veneración por parte de los fieles.

En el Nuevo Testamento la corona expresa la participación en la gloria de Cristo y es signo de santidad. San Pablo espera recibirla en el último día del Juez justo, junto *"con todos aquellos que tienen amor a su venida"* (2 Tim 4,8). Santiago nos habla de la *"corona de la vida"* que recibirán aquellos que perseveran firmes en la fe (Sant 1,12; Apoc 2,10); san Pedro nos asegura que es *"la corona de gloria que no se marchita"* (1 Ped 5,4); y, de nuevo, san Pablo la presenta como la *"corona incorruptible"* (1 Cor 9,25), sin parangón con la



gloria efímera y los sucedáneos de felicidad de este mundo.

Dios quiera que la coronación de su titular sea para todos los miembros de la Hermandad de Ntra. Sra. de la Paz y sus devotos, un verdadero acontecimiento de gracia, que renueve su vida cristiana y que nos recuerde a todos que nuestra primera obligación como cristianos es aspirar a la santidad, cada uno según su propio estado y condición. María, coronada por Dios Padre en su ascensión a los cielos, y por la Iglesia como fruto del amor y del cariño de sus hijos, es el modelo más acabado de colaboración con la gracia y de disponibilidad para acoger y secundar el plan de Dios. En eso consiste precisamente la santidad, a la que Ella nos alienta, y para lo contamos con su intercesión poderosa.

La coronación debe fortalecer además el compromiso evangelizador de los miembros de la Hermandad. La Virgen entregó al mundo al Salvador. Como ella, nosotros estamos obligados a anunciarlo y compartirlo con nuestros hermanos con el aliento de la que es Estrella de la Nueva Evangelización, como la llamara Juan Pablo II en La Rábida en 1993. Ella nos acompañará en esta tarea apremiante en nuestra Archidiócesis.

Termino mi carta felicitando de corazón y muy sinceramente a la Hermandad de la Paz. Sé que ha preparado a conciencia este acontecimiento y no solo desde el punto material y logístico. Así se lo encarecí al Hermano Mayor y su Junta de Gobierno en su visita hace tres años para solicitarme la coronación. Les pedí que tuviera una fuerte tonalidad espiritual y que relativizaran los oropeles. Lo han cumplido lealmente en los dos últimos años, en que han tenido una misión popular cofrade, algo inédito en acontecimientos semejantes, que estoy seguro que producirá muchos frutos sobrenaturales. Han tenido también un serio programa formativo, han sido austeros en los gastos y, como acción social, han querido ayudar con una cantidad generosísima a la Fundación *'Santa María Reina de la Familia'*, que es la institución diocesana que sustenta los cinco Centros de Orientación Familiar de titularidad diocesana, que tan buenos servicios están prestando a las familias.

Para ellos y para todos los devotos de esta advocación entrañable, mi saludo fraterno y mi bendición.



+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla



El júbilo del hijo "no pródigo"

Aurora Mª López Medina

En el Año Santo de la Misericordia será frecuente la referencia a la parábola del Hijo Pródigo y muy recordada la ternura de aquel abrazo del padre al hijo que le despreció y abandonó pero que vuelve arrepentido.

Quizás no sea tan habitual la referencia al hijo mayor, al que nunca se ha alejado de la casa familiar, el que se ha esforzado ayudando a mantenerla mientras su hermano malgastaba el dinero con malas compañías y caprichos. "Mira cuántos años hace que te sirvo sin desobedecer, y nunca me has dado ni un cabrito para divertirme con mis amigos", le dirá a su padre. ¡Qué comprensible es su

"Olvidamos que compartir siempre el Amor de Dios es la suprema recompensa"

aparentemente egoísta actitud! ¿Quién no se enfadaría al ver que su dispendioso hermano es recibido con todos los honores en

la casa que abandonó y que él ha mantenido y mejorado con su esfuerzo?

Siempre me ha llamado la atención esta parte de la escena, y creo importante pensar qué es lo que el Señor quería poner de manifiesto con ella. El hijo "no pródigo" se siente relegado, nunca ha habido tanto alborozo en la casa en torno a él pero su padre consolándole le dice: "hijo, tú siempre estás conmigo y todo lo mío es tuyo".

Es muy humano pensar que nuestra fidelidad merezca un premio, y sin embargo olvidamos que compartir siempre el Amor de Dios es la suprema recompensa. Seguro que el hijo mayor disfrutó también junto a su padre y su hermano de la fiesta.

Aurora Mª López Medina es profesora titular de universidad

Formación sobre Manuel González en el Seminario de Sevilla

La Archidiócesis prepara su peregrinación a la canonización del Obispo de los Sagrarios abandonados.

SEVILLA.- El Seminario Metropolitano acogerá los días 3, 4 y 5 de octubre unas conferencias sobre D. Manuel González García, con motivo de su próxima canonización en Roma, el 16 de octubre. Las sesiones serán a las ocho de la tarde.

José Leonardo Ruiz Sánchez, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Sevilla, abrirá estas jornadas sobre el futuro santo disertando sobre '*D. Manuel González, su tiempo y circunstancias*'. El día 4, Daniel Padilla, sacerdote de la diócesis de Tenerife, ofrecerá una ponencia bajo el título '*Incendia-*



do e incendiario de su amor': una provocación hecha herencia'. Por último, '*Su estilo pastoral a ejemplo del Buen Pastor*', será la conferencia que clausure estas jornadas, impartida por la Misionera Eucarística de Nazaret, Mª Lourdes Caminero.

Teología para todos

Seis son las Escuelas diocesanas vinculadas al Instituto Superior de Ciencias Religiosas que procuran completar la formación que ofrece el Bachillerato y la Licenciatura en esta materia.

SEVILLA.- Liturgia, Catequesis y Hermandades y Cofradías fueron las delegaciones que primero se incorporaron al programa formativo del ISCR, y desde el presente curso se han sumado tres nuevas Escuelas: de Medios de Comunicación, de Acción Caritativa y Social y de Familia y Vida. Todas cuentan con dos cursos lectivos.

Las Escuelas buscan capacitar a los

agentes y voluntarios de estas pastorales en la Archidiócesis con el fin de ofrecer un mejor acompañamiento y servicio a la feligresía.

El plazo de matriculación finaliza el 28 de septiembre y deberá formalizarse en la secretaría del ISCR (Avda. Cardenal Bueno Monreal, 43).

Más información en www.archisevilla.org o en el correo isr@archisevilla.org

Apertura del curso de Vida Ascendente

SEVILLA.- El Movimiento de Vida Ascendente celebra la apertura de curso el próximo 28 de septiembre. La cita es en la Parroquia de San Nicolás, de Sevilla, a las doce del mediodía.

La Eucaristía será presidida por el

Arzobispo y están invitados todos los miembros del movimiento y sus muchos simpatizantes.

Posteriormente a la celebración, se presentará el nuevo libro de los guiones de reflexión para este curso, titulado '*Odres nuevos*'



Coronación canónica de la Virgen de la Paz



SEVILLA.- La Nave del Crucero de la Catedral, de Sevilla, acogerá el próximo sábado, 1 de octubre, el acto de coronación canónica de María Santísima de la Paz, titular de la corporación cofrade del barrio del Porvenir. La coronación tendrá lugar en el curso de la misa estacional que presidirá el Arzobispo de Sevilla, mons. Juan José Asenjo, a partir de las doce del mediodía.

La imagen de la Virgen de la Paz será trasladada el sábado 24 desde la Parroquia de San Sebastián hasta el templo metropolitano, donde tiene prevista su llegada a las once

de la noche. La procesión de regreso comenzará a las cinco y cuarto de la tarde del día de la coronación. Durante esta semana se desarrollarán los cultos previos a la coronación. La Dolorosa será trasladada a la Parroquia del Sagrario, en cuyo presbiterio permanecerá hasta el martes 27 de septiembre. El día 28, ya en la Catedral, comenzará el triduo que será predicado por el Obispo auxiliar, mons. Santiago Gómez; el Obispo de Asidonia-Jerez, mons. José Mazuelos; y el Arzobispo castrense, mons. Juan del Río.

Inicio de curso en las instituciones académicas de la Archidiócesis

SEVILLA.- El Arzobispo de Sevilla inaugurará el próximo día 29 el nuevo curso académico del Centro de Estudios Teológicos (CET) de Sevilla, del que es presidente, y del Instituto Superior de Ciencias Religiosas (ISCR), del que es su moderador.

La cita es el jueves, 29 de septiembre, a partir de las seis de la tarde, en el edificio de ambas instituciones académicas, ubicadas en el Seminario Metropolitano de Sevilla. A las seis de la tarde, mons. Asenjo oficiará una Eucaristía en la capilla mayor del Seminario. Posteriormente, tendrá lugar un acto



académico en el que se leerán las memorias del pasado curso de ambas instituciones, el CET y el ISCR. A continuación, Miguel Ángel Garzón disertará sobre 'La alegría del rostro de Dios'. Por último, se procederá a la solemne apertura del curso académico 2016/2017.

Venerable Miguel Mañara



"Nosotros... sirvamos a Dios adonde Su Majestad altísima quiere le sirvamos; pues en todos los estados ha habido gloriosos ejemplos para alentar nuestra flaqueza imitando sus virtudes (...) Hacer con perfección el oficio que Dios nos ha repartido nos toca, y no gobernar su providencia (...) El estado no hace santo al sujeto, sino el sujeto santifica el estado; y, sobre todo, imitemos a nuestro Señor y Maestro Jesuchristo, que desde su nacimiento a su triunfante muerte en el Calvario todo fue hacer obras de caridad. (...) Y así, amantísimos hermanos, Dios en su infinita misericordia nos ha puesto en la tierra de Jessé, tierra de luz y tierra de bendición, y nos ha sacado de Egipto y sus tinieblas, plantándonos en el Paraíso de la hospitalidad, a donde tantos se han santificado, no seamos nosotros tan desdichados que oyendo la voz de Dios, queramos huir a Tarsis como Jonás; que poniéndonos a Lázaro a la puerta, imitemos al rico avariento; que teniendo a Christo pobre por compañero, le vendamos como Judas. Alce-mos los ojos al Cielo, y a aquel Señor que pisa las estrellas demos gracias, pues ha puesto sobre nuestros flacos hombros el cuidado de sus pobres, no solamente para hacelles bien, sino para que nosotros le recibamos, teniendo a Jesuchristo a quien servir, pues tenemos a sus encomendados a quien obedecer; y sirviendo a Dios en sus pobres, haremos obras inmortales en el tiempo breve de esta miserable vida, en que somos viadores; donde saliendo della humildes, seremos sabios, y saliendo limosneros, seremos ricos, y en felicidad eterna viviremos en la casa de Israel con el Señor, Dios nuestro, en quien sólo confiamos".

Capítulo II de la "Exhortación a nuestros Hermanos" de la Regla de la Hermandad de la Santa Caridad, 1675



La Liturgia de las Horas, "deber esencial del ministerio sacerdotal"

El Arzobispo de Sevilla ha escrito una extensa carta dirigida especialmente a los sacerdotes, diáconos y miembros de la vida consagrada, en la que subraya la importancia de la Liturgia de las Horas en la vida espiritual y comunitaria de los consagrados, "un deber esencial de nuestro ministerio sacerdotal, exigencia de la caridad pastoral y -añade- medio excelente para convertir, evangelizar y santificar a nuestro pueblo".

SEVILLA.- Al inicio de la carta, mons. Juan José Asenjo adelanta que en la primera parte de las Orientaciones Pastorales Diocesanas se ha incluido "una descripción aproximada de la situación religiosa y social de nuestra Iglesia particular". El Arzobispo afirma que las debilidades que en ella se destacan "lejos de desanimarnos, más bien nos deben estimular", y, para ello, la Archidiócesis con sus obispos a la cabeza quieren poner al servicio del clero, el Seminario y los religiosos, así como de los laicos, los mejores medios para el desempeño de sus tareas.

La oración, "necesidad del corazón"

Toda la carta es una invitación a descubrir y aplicar a la vida de cada uno el "deber mayor" de recitar cada día la Liturgia de las Horas. No en vano, explica el Arzobispo, "la oración es algo esencial en la existencia histórica de Jesús", que "ora constantemente" y nos encarece la "necesidad de orar". En este sentido, mons. Asenjo confía que los sacerdotes, diáconos y consagrados amen la oración y la sientan como una "necesidad del corazón".

Si bien una Liturgia de las Horas similar a lo que hoy conocemos se configura a raíz del Edicto de Milán (año 313), el Oficio Divino se perfecciona en la época carolingia, llega a su plenitud tras el Concilio de Trento y será enriquecido, sobre todo, después del Concilio Vaticano II.

El Arzobispo resume la finalidad de la Liturgia de las Horas en "la alabanza, la acción de gracias y la súplica", y dedica varios capítulos de



su carta a detallar cada una de ellas. Así, la alabanza tiene como punto de partida el reconocimiento de "la infinita grandeza de Dios", algo que no puede reducirse a "un simple elogio". Por otro lado, la acción de gracias "brota espontánea del reco-

"Un pastor responsable no puede limitarse a contemplar cómo el secularismo hiela las raíces cristianas de nuestro pueblo"

nocimiento de que todo cuanto somos y tenemos lo hemos recibido de Dios de forma absolutamente liberal y gratuita", añade. En consecuencia, subraya que la Liturgia de las Horas es "una continuación homogénea de la Santa Misa. Ella es Eucaristía, que significa acción de gracias". El Arzobispo se detiene en su vertiente comunitaria, y afirma que "ni la Santa Misa ni la Liturgia de las Horas son oración de fieles aislados sino de una comunidad". Por ello, afirma que la recitación privada que hacen ordi-

nariamente los sacerdotes "no es tal oración privada, sino pública".

Más adelante se detiene en la consideración de la Liturgia de las Horas como oración de intercesión, "para alcanzar de la misericordia divina las gracias y dones que sólo Dios nos puede dar, si se lo pedimos con fe". De hecho, la nueva estructura de la Liturgia de las Horas se hace eco de "esta dimensión de la oración de súplica que siempre existió en la Iglesia, y que ahora ha fraguado en forma de preces, tanto en Laudes como en Vísperas".

Los Salmos, la oración de Jesús

Por otro lado, mons. Asenjo subraya la importancia de los salmos -"parte esencial", señala- en la Liturgia de las Horas: "con los salmos nos introducimos en la impresionante torrentera de la historia santa del Antiguo y el Nuevo Testamento". El Arzobispo apunta otro dato que abunda en la relevancia de los salmos, el hecho de que fueran orados por el Señor, "también orados por la Santísima Virgen, por los apóstoles, por los santos y por los cristianos de todos los tiem-



pos". En este apartado, el Arzobispo no se resiste a dejar de señalar que "a veces, en algunos ambientes, se sustituyen los salmos por composiciones que parafrasean o interpretan el texto inspirado y que casi siempre son de inferior calidad espiritual y literaria que el salmo prescrito por la liturgia. En ocasiones, incluso, haciendo un cierto sincretismo irenista, se utilizan textos escasamente religiosos de personajes beneméritos, pero no creyentes y que aportan poco a nuestra oración". Ante esta realidad, afirma la necesidad de superar esta praxis "por fidelidad a la Iglesia y por el aprecio que nos debe merecer la Palabra de Dios".

Recitar las Horas "a su debido tiempo"

Otro aspecto analizado por el Arzobispo es lo que denomina "consagración del tiempo". Recuerda que la Ordenación General de la Liturgia de las Horas (OGLH) establece que se restablezca el curso tradicional de las Horas, "en orden a la santificación del día". Una norma que cobra relevancia a la luz de ciertas prácticas que superponen la dimensión jurídica –rezando todas las Horas seguidas por falta de tiempo- a la finalidad orante y santificadora del Oficio, "que se cumple mejor cuando se recitan las Horas a su debido tiempo".

Mons. Juan José Asenjo insiste en la dimensión de intercesión de la oración de los sacerdotes, y afirma que "el Señor nos ha elegido para estar con Él y para enviarnos a predicar". Así, sostiene la imposibilidad de cumplir la misión apostólica "sin estar con Él, sin la oración de amistad e

intimidad". En consecuencia, el Arzobispo concluye que "cuando celebramos individual o comunitariamente la Liturgia de las Horas también estamos realizando la misión pastoral de la Iglesia".

Sostiene además que la fidelidad en la recitación de la Liturgia de las Horas va más allá del cumplimiento de unas exigencias jurídicas: "todo en la vida sacerdotal debe nacer de la fuente siempre viva de la caridad pastoral", afirma. Por ello, la oración de las personas consagradas debe tener "una clara tonalidad de intercesión por el pueblo al que servimos, al que hemos sido enviados y al que queremos". "Un pastor responsable no puede prescindir u olvidar la ora-

"Todo en la vida sacerdotal debe nacer de la fuente siempre viva de la caridad pastoral"

ción apostólica. El pastor responsable –apunta- es el que trabaja y ora por su pueblo, no el que sólo ora o el que sólo trabaja".

Tener presente los problemas del pueblo

El último aspecto de la Liturgia de las Horas que el Arzobispo aborda en esta carta está relacionado con "las necesidades de nuestro pueblo". Mons. Asenjo afirma que es expresión de la caridad pastoral, porque en ella se manifiesta "nuestro amor a la Iglesia y a los fieles". Señala que el pastor debe dedicar muchos ratos a la oración de intercesión, "en la que debe tener muy presente la

vida, los problemas, las alegrías, los sufrimientos y los dolores de sus fieles, de la sociedad y de la Iglesia". En suma, los sacerdotes deben ser sensibles a todas las dimensiones de la vida de los fieles.

En la parte final de la carta vuelve sobre el análisis de la sociedad actual y advierte que "un pastor responsable no puede limitarse a contemplar cómo el secularismo hiela las raíces cristianas de nuestro pueblo". En esta línea, mons. Asenjo afirma que "un pastor, consciente de la responsabilidad que le incumbe, no puede encogerse de hombros ante la crisis que afecta tan hondamente al matrimonio y a la familia. Tampoco puede contemplar sin conmoverse cómo vamos perdiendo espacios en la fe y en la vida cristiana de las personas y de las familias".

Termina la carta pidiendo a los sacerdotes que tomen la Liturgia de las Horas como un deber esencial de su ministerio, "exigencia de la caridad pastoral y medio excelente para convertir, evangelizar y santificar a nuestro pueblo". "Una actividad apostólica que no nazca de la oración, o que no conduzca a ella, no tiene garantía de ser auténtica", afirma. El Arzobispo pide que se busque un lugar apto –"a poder ser el templo o el oratorio"-, que se rece cada hora a su tiempo y que no se olvide la preparación inmediata. "Solamente por la frivolidad a la que nos conduce el ambiente y la falta de reflexión y de espíritu sobrenatural, se explica que algunos de nosotros hayamos podido abandonar la Liturgia de las Horas irresponsablemente", concluye.



**PEDRO FDEZ. ALEJO, OSTT,
DELEGADO DIOCESANO DE PASTORAL PENITENCIARIA**

“Llevamos a la cárcel la riqueza de la fe”

Este fin de semana se celebra la fiesta de la Merced, una cita del santoral que resulta particularmente especial para las doscientas personas que componen la familia de la Pastoral Penitenciaria en la Archidiócesis de Sevilla. Un equipo dirigido por el sacerdote trinitario Pedro Fernández Alejo (Aldeadávila de la Ribera, Salamanca, 1947) cuya rutina pastoral se desarrolla en un ámbito lastrado en ocasiones por estereotipos que abundan en la marginalidad social. Allí también, donde la pobreza y la exclusión se muestran tan evidentes, está la Iglesia.

Conviene conocer un poco mejor el ámbito de la pastoral penitenciaria, lo que hace la Iglesia en este sector tan específico como poco conocido de la pastoral y de la sociedad.

La pastoral penitencia en Sevilla está formada por unas 200 personas, entre capellanes, sacerdotes vinculados, religiosos y, sobre todo, voluntarios. Estamos implicados en llevar a cabo dentro y fuera de los centros penitenciarios esa labor tan maravillosa de ser misericordia, Iglesia samaritana para los presos y para los cristianos que trabajan en los centros penitenciarios. Pensemos también en las personas que trabajan en este sector desde sus ámbitos, desde sus parroquias y arciprestazgos, que colaboran con los familiares de los internos, dando un servicio de cercanía en medio de sus problemas.

Unas doscientas personas para atender en Sevilla a una comunidad imagino que muy numerosa.

Estamos hablando de cerca de cua-



Pedro Fernández Alejo OSTT.

tro mil presos y presas, repartidos en cinco centros penitenciarios.

¿Cómo son considerados los voluntarios de la Pastoral Penitenciaria dentro de las cárceles?

Nosotros llevamos a la cárcel la riqueza de la fe, del Evangelio, desde nuestro talante pastoral de presencia, de cercanía, de acogida... Y esto los presos lo valoran muchísimo. No olvidemos que la vida en un centro penitenciario está muy marcada por tensiones y por una violencia muy contenida. Y tú les llevas esa paz, esa tranquilidad, esa posibilidad de ha-

blar con una persona de fiar. Porque somos de fiar.

Dicen que lo que más necesitan los reclusos es que se les escuche.

Claro, porque hay demasiados silencios. Ellos perciben todo el mundo exterior como una realidad enemiga, como algo que va contra ellos. Por sus experiencias delincuenciales, ellos mismos se ven sometidos muchas veces a muchas presiones y necesitan ser escuchados.

Algo tan importante como la atención dentro de los centros penitenciarios es la reinserción ¿Cómo



200 personas para atender a 4.000 internos

En la provincia de Sevilla hay cerca de cuatro mil personas privadas de libertad.

Están repartidas en cinco centros penitenciarios: El Sevilla 1, en Mairena; dentro de él el Hospital Psiquiátrico Peniten-

ciario; el Sevilla 2, en Morón de la Frontera; el CIS, donde están los que acceden al tercer grado; y el centro de Alcalá de Guadaíra, exclusivo para mujeres y madres.

La presencia de la Iglesia en

este ámbito se concreta en unas doscientas personas, entre ellas diez capellanes, ocho sacerdotes vinculados y un nutrido grupo de voluntarios, entre los que se encuentran algunas religiosas..



Grupo de voluntarios de la Delegación de Pastoral Penitenciaria.

se propicia esto desde la Pastoral Penitenciaria?

Tenemos tres pilares: la prevención –y para ello vamos a los sitios donde están los jóvenes-, la acción directa dentro de la cárcel y la preparación del mundo en libertad. Desde la Fundación Prolibertas, los trinitarios ofrecemos en Sevilla dos casas de acogida para los presos y presas en permisos penitenciarios.

¿Qué debe tener de especial la persona que colabora en pastoral penitenciaria?

Tenemos que conseguir que todos los que estamos trabajando en la pastoral penitenciaria lleguemos a conseguir ese corazón misericordioso para poderlo transmitir también a los internos y sus familiares.

¿Podemos calificar esta pastoral como cualificada?

Sí, en el sentido de que hace falta tener una gran capacidad de vivir y sentir el Evangelio, ya que tocamos

de cerca una pobreza derivada de la privación de libertad. En esta pastoral no queremos gente que vaya por libre, sino gente con una profunda experiencia de fe.

Este fin de semana se celebra la festividad de la Merced, patrona de las instituciones penitenciarias, un momento para el encuentro de

“Les llevas esa paz, esa tranquilidad, esa posibilidad de hablar con una persona de fiar. Porque somos de fiar”

cuantos forman parte de esta pastoral.

Así es. El sábado 24 de septiembre se celebra la Merced, y el Obispo auxiliar, don Santiago, preside una Eucaristía con este motivo en el Centro Penitenciario Sevilla 1. El día antes, el Arzobispo habrá celebrado la misa en la Basílica de la Macarena, una cita

a la que se invita a los directivos y funcionarios de nuestras cárceles.

¿Hay alguna celebración especial con motivo del año jubilar de la Misericordia?

Si. Será el 29 de octubre a las doce del mediodía en la Basílica de María Auxiliadora. Allí se dará cita toda la pastoral penitenciaria, todas las personas que trabajan con los pobres, con los marginados y excluidos.

¿Quizás hace falta visibilizar dentro incluso de la propia Iglesia todo lo bueno que se hace desde esta pastoral tan específica?

Y un buen momento para ello puede ser la marcha solidaria del próximo 15 de octubre. Será en el barrio de San Pablo, haremos un recorrido por las parroquias y las calles del barrio, y compartiremos esta experiencia con las delegaciones diocesanas que trabajan en el ámbito de la pobreza y la exclusión.



ACOGER AL PEREGRINO



La misericordia sin límites

Hace más de diez años que la Hermandad del Rocío de Triana abrió las puertas de su residencia de adultos y centro ocupacional para personas con discapacidad intelectual. Situado en el municipio de Castilleja de la Cuesta, en un solar cedido gratuitamente por el Ayuntamiento de esta localidad, el centro acoge a 30 usuarios, 16 hombres y 14 mujeres. A su vez, el centro ocupacional tiene capacidad para 44 usuarios, de los cuales 14 no son residentes. “Se trata de personas con edades comprendidas entre los 16 y los 65 años, con un grado de discapacidad que les permita convivir en este sistema y que por razones familiares tienen dificultad para la vida familiar normalizada y la integración social”, explica Ricardo Calle, gerente de la Fundación Rocío de Triana que gestiona la residencia. Según Calle, el objetivo prioritario es que “la persona con discapacidad tenga la oportunidad de desa-

rollar su personalidad, su autonomía y su calidad de vida en un medio seguro y estable”. Y al escuchar los testimonios de los usuarios se comprueba que este objetivo se ha cumplido. Un ejemplo es el de Lola, que lleva seis años en la residencia: “cuando entré aquí, viví una experiencia

Buscan que la persona con discapacidad tenga la oportunidad de desarrollar su personalidad, autonomía y calidad de vida en un medio seguro y estable

muy bonita, me encontré con gente buena y comprensiva”, recuerda. Actualmente comparte una casa acondicionada con ocho compañeros y “aunque cada uno tiene sus cosas, nos llevamos bien y aprendemos mucho”. Lola asegura que las personas con una discapacidad intelectual pueden conseguir “grandes metas y triunfos, podemos conseguir lo que queramos, con ganas de superarnos día a día”. También agradece su labor a los profesionales que trabajan en

la fundación y que “luchan por nosotros, para darnos una vida mejor”. Lola se refiere a los 29 trabajadores –entre la residencia y el centro ocupacional- y a la treintena de voluntarios que invierten su tiempo en atender a los usuarios. Con ellos desarrollan diversos talleres: didácti-

ca, lavandería, relajación y autocontrol, así como otras actividades de ocio y tiempo libre. Además, como señala Ana Morón, directora del centro ocupacional, “durante todo el año realizamos una gran cantidad de actividades fuera del centro como el campamento de verano

en la Aldea del Rocío, la peregrinación al Santuario de la Virgen de Fátima con la Hospitalidad Diocesana de Sevilla o diversos cultos celebrados en nuestra Hermandad del Rocío de Triana”.

La residencia y el centro ocupacional Fundación Rocío de Triana fomenta un ambiente en el que todo se siente familiar, donde “todos los usuarios y usuarias se tienen un gran cariño”, según confiesa Vicen M^a Pons, directora de la residencia, y en el que “tienen por fin una calidad de vida que en otro contexto no tendrían”. Un ambiente cargado de misericordia y caridad, que respeta y valora la diversidad funcional de cada persona, sin etiquetas, sin límites y sin barreras.

**FUNDACION
NTRA. SRA. DEL ROCÍO**



Dirección: Avda. Antonio Mairena, 7.
C.P. 41950- Castilleja de la Cuesta (Sevilla)
Correo: residencia@fundacionrociode triana.org
Teléfono: 954.169.280



Once nuevos seminaristas en la Archidiócesis

El Arzobispo de Sevilla presidirá la ceremonia de entrega de cruces a once jóvenes el próximo 25 de septiembre, a las ocho de la tarde, en la capilla del Seminario Metropolitano.



SEVILLA.- Ocho jóvenes iniciarán este curso sus estudios en el Seminario Mayor. Ocho jóvenes –cuya media de edad son los 24 años– han dado el paso para seguir a Jesús y dar testimonio de su fe a través del sacerdocio. La mayoría de ellos –seis– provienen de distintos pueblos de la provincia, mientras que dos son de la capital. Aunque todos tienen el título de bachillerato, las dos terceras partes han cursado estudios superiores, incluso han desa-

rollado ya alguna actividad profesional. Según Antero Pascual, rector del Seminario, casi todos estos jóvenes han realizado su discernimiento vocacional en ambientes parroquiales y algunos en hermandades. Igualmente, destaca que todos ellos han participado en las actividades organizadas por la Pastoral Vocacional durante todo el curso pasado.

Por su parte, el Seminario Menor acogerá el próximo curso a tres nuevos seminaristas.



El ambiente humano y el ambiente natural se degradan juntos, y no podremos afrontar adecuadamente la degradación ambiental si no prestamos atención a causas que tienen que ver con la degradación humana y social.

De hecho, el deterioro del ambiente y el de la sociedad afectan de un modo especial a los más débiles del planeta (...) La contaminación del agua afecta particularmente a los más pobres que no tienen posibilidad de comprar agua envasada, y la elevación del nivel del mar afecta principalmente a las poblaciones costeras empobrecidas que no tienen a dónde trasladarse.

El impacto de los desajustes actuales se manifiesta también en la muerte prematura de muchos pobres, en los conflictos generados por falta de recursos y en tantos otros problemas que no tienen espacio suficiente en las agendas del mundo.

Laudato sii 48

[EL ARZOBISPO RESPONDE]

¿Hay mucha diferencia entre las escuelas diocesanas del ISCR y los grados de bachiller y licenciatura? ¿No podría recuperarse un nivel intermedio como era la recordada Teología para Seglares?

La Escuela de Teología para Seglares desempeñó un papel importante durante años en la formación de los laicos, pero no tenía reconocimiento oficial, ni podía expedir títulos. Un servidor pensó que Sevilla tenía derecho a un Instituto Superior de Ciencias Religiosas, capaz de impartir una enseñanza de calidad, con la posibilidad de expedir los títulos de bachillerato y licenciatura en Ciencias Religiosas como otras diócesis incluso más pequeñas. En consecuencia, solicité a la Santa Sede su erección, que gracias a Dios nos fue

concedida.

Los Institutos Superiores de Ciencias Religiosas son la respuesta de la Iglesia a la necesaria formación teológica de las religiosas, de los profesores de Religión, de los candidatos al diaconado permanente y a los ministerios y servicios eclesiales, y de los laicos en general, llamados a comprometerse activamente en la tarea de la evangelización. Tales centros ofrecen una enseñanza básica, completa, orgánica y sistemática de la teología, de nivel universitario. En nuestro caso tenemos un

profesorado excelente, y también unas instalaciones magníficas y una biblioteca sobresaliente. Tengo que advertir que cabe la posibilidad de matricularse como oyente e, incluso, en asignaturas sueltas, sin la obligación de rendir exámenes.

Las Escuelas diocesanas son otra cosa. Tienen un marcado carácter práctico y tratan de formar agentes para los distintos sectores de la pastoral.

Manda tu consulta al arzobispo al correo iglesiaensevilla@archisevilla.org



Primera lectura Amós 6, 1a. 4-7

Ahora se acabará la orgía de los disolutos

Esto dice el Señor omnipotente: ¡Ay de aquellos que se sienten seguros en Sion, confiados en la montaña de Samaría! Se acuestan en lechos de marfil, se arrellanan en sus divanes, comen corderos del rebaño y terneros del establo; tartamudean como insensatos e inventan

como David instrumentos musicales; beben el vino en elegantes copas, se ungen con el mejor de los aceites pero no se conmueven para nada por la ruina de la casa de José. Por eso irán al destierro, a la cabeza de los deportados, y se acabará la orgía de los disolutos.

Salmo responsorial Sal145, 7. 8-9a. 9bc -10

¡Alaba, alma mía, al Señor!

- El Señor mantiene su fidelidad perpetuamente, hace justicia a los oprimidos, da pan a los hambrientos. El Señor liberta a los cautivos.
- El Señor abre los ojos al ciego, el Señor endereza a los que ya se doblan, el Señor ama a los justos. El Señor guarda a los peregrinos.
- Sustenta al huérfano y a la viuda y trastorna el camino de los malvados. El Señor reina eternamente, tu Dios, Sión, de edad en edad.

Segunda lectura Timoteo 6, 11-16

Guarda el mandamiento hasta la manifestación del Señor

Hombre de Dios, huye de estas cosas. Busca la justicia, la piedad, la fe, el amor, la paciencia, la mansedumbre. Combate el buen combate de la fe, conquista la vida eterna, a la que fuiste llamado y que tú profesaste noblemente delante de muchos testigos. Delante de Dios, que da vida a todas las cosas, y de Cristo Jesús, que proclamó tan noble profesión de fe ante Poncio Pilato, te ordeno

que guardes el mandamiento sin mancha ni reproche hasta la manifestación de nuestro Señor Jesucristo, que, en el tiempo apropiado, mostrará el bienaventurado y único Soberano, Rey de los reyes y Señor de los señores, el único que posee la inmortalidad, que habita una luz inaccesible, a quien ningún hombre ha visto ni puede ver. A él honor y poder eterno. Amén.

EVANGELIO

Evangelio según san Lucas 16, 19- 31

En aquel tiempo, dijo Jesús a los fariseos: Había un hombre rico que se vestía de púrpura y de lino y banquetecía cada día. Y un mendigo llamado Lázaro estaba echado en su portal, cubierto de llagas, y con ganas de saciarse de lo que caía de la mesa del rico. Y hasta los perros venían y le lamían las llagas. Sucedió que murió el mendigo, y fue llevado por los ángeles al seno de Abrahán. Murió también el rico y fue enterrado. Y, estando en el infierno, en medio de los tormentos, levantó los ojos y vio de lejos a Abrahán, y a Lázaro en su seno, y gritando, dijo: "Padre Abrahán, ten piedad de mí y manda a Lázaro que moje en agua la punta del dedo y me refresque la lengua, porque me torturan estas llamas". Pero Abrahán le dijo: "Hijo, recuerda que recibiste tus bienes en tu vida, y Lázaro, a su vez, males: por eso ahora él es aquí consolado, mientras que tú eres atormentado. Y, además, entre nosotros y vosotros se abre un abismo inmenso, para que los que quieran cruzar desde aquí hacia vosotros no puedan hacerlo, ni tampoco pasar de ahí hasta nosotros". Él dijo: "Te ruego, entonces, padre, que le mandes a



casa de mi padre, pues tengo cinco hermanos: que les dé testimonio de estas cosas, no sea que también ellos vengán a este lugar de tormento". Abrahán le dice: "Tienen a Moisés y a los profetas: que los escuchen". Pero él le dijo: "No, padre Abrahán. Pero si un muerto va a ellos, se arrepentirán". Abrahán le dijo: "Si no escuchan a Moisés y a los profetas, no se convencerán ni aunque resucite un muerto"».

Comentario bíblico

- Antonio J. Guerra, sacerdote-



Hoy la liturgia nos ofrece un Evangelio de contrastes: un rico que ignora a un mendigo lleno de llagas que vive en su puerta, y después de la muerte de ambos hay una inversión en los destinos, al rico tormentos y al pobre alegría en el seno de Abraham.

Lucas en su Evangelio nos transmite frecuentemente esta inversión que Dios provoca y, sobre todo, llama la atención sobre el apego a las riquezas. El relato del Rico y el pobre Lázaro no quiere ser tanto una geografía del más allá, sino de una llamada de atención a los que todavía no han muerto, previniendo-

les de la dolorosa sorpresa que ya no tendrá vuelta atrás, pues habrá un abismo infranqueable (Lc 16,26). El rico, viendo que no puede enderezar su destino, lo intenta para con los suyos, que aún banquetean y viven de espaldas a los necesitados. De fondo está el tema del egoísmo que impide vivir en plenitud la fe y caridad cristiana; no se trata sólo de no hacerle mal a nadie, sino de tratar a los otros como te gustaría que te trataran y esto incluye el estar atento al pobre que está al lado de tu mesa que, por desgracia, tantas veces o marginamos o simplemente ignoramos.

La enseñanza de la parábola es clara: no debemos dejar que se establezca una separación entre nosotros y los pobres, debemos salir activamente a su encuentro, cuidar de ellos, preocuparnos por su bien.

Si no nos preocupamos por quitar esa separación, se convertirá en condena para nosotros, como el Rico del Evangelio. Jesús propone la escucha y cumplimiento de la Palabra de Dios como medio para la conversión del corazón que permita entregarnos efectivamente a los demás.

Apuntes para orar con la Palabra

1. Se hace necesario reorientar la vida en conformidad con la voluntad de Dios, ¿conozco bien la Palabra de Dios? Dice San Jerónimo que "quien no conoce las Escrituras no conoce a Cristo"
2. ¿Tengo algún amigo pobre? ¿Puedo decir el nombre de alguien que pasa extrema necesidad?
3. Dios tiene el poder "derriba del trono a los poderosos y enaltece a los humildes" (Lc 1,52). ¿Soy consciente que la última palabra la tiene Dios?
4. "Amaos los unos a los otros como yo os he amado" ¿Cómo hacer para despertar la generosidad en el corazón?

Lecturas de la semana

XXVI SEMANA DE TIEMPO ORDINARIO. II SEMANA DEL SALTERIO

Lunes 26:

San Cosme y San Damián, mártires

Job 1, 6-22; Sal 16; Lc 9, 46-50

Martes 27:

San Vicente de Paúl, presbítero

Job 3, 1-3. 11-17. 20-23; Sal 87; Lc 9, 51-56

Miércoles 28:

San Adolfo y San Juan, mártires

Job 9, 1-12. 14-16; Sal 87; Lc 9, 57-62

Jueves 29:

Santos Arcángeles Miguel, Gabriel y RafaelDn 7, 9-10. 13-14 o Ap 12, 7-12^a. Sal 137; Jn 1, 47-51

Viernes 30:

San Jerónimo, presbítero y doctor

Job 38,12-21; 40, 3-5; Sal 138; Lc 10, 13-16

Sábado 1:

Santa Teresa del Niño Jesús, virgen y doctora

Job 42, 1-3. 5-12-16; Sal 118; Lc 10, 17-24

Adoración eucarística

Jubileo circular en Sevilla: Días 25 y 26, Parroquia de San Vicente, mártir (c/ Cardenal Cisneros); días 27, 28 y 29, iglesia del Monasterio de Religiosas de Santa Paula (Pza. de Santa Paula); Días 30 y 1, capilla de Montesión (calle Feria, 29).

Diariamente: Capilla de San Onofre (Plaza Nueva), las 24 horas; convento de Sta. María de Jesús (c/ Águilas), Parroquia de la Concepción Inmaculada (c/ Cristo de la Sed), Parroquia de San Bartolomé (c/ Virgen de la Alegría), Parroquia de las Santas Justa y Rufina (c/ Ronda de Triana, 23 - 25).

Jubileo circular en Écija: Días 25, 26 y 27, san Juan de Ávila; días 28, 29 y 30, iglesia de Santa Bárbara; día 1, iglesia de San Francisco.

Celebración de Vísperas cantadas con exposición del Santísimo, los domingos a las siete de la tarde, en el convento de la Encarnación, MM. Agustinas (Pza. Virgen de los Reyes).



San Cosme y san Damián, mártires

Según la tradición, ejercieron la medicina en Ciró, ciudad de Augusta Euftratense, en la actual Siria, sin pedir nunca recompensa y sanando a muchos con sus servicios gratuitos. Sufrieron el martirio por su fe en Cristo hacia al siglo III



FÉLIX QUIJADA BALBUENA

Diácono permanente

“Desde pequeño he sentido la llamada al servicio de la Iglesia”

Félix Quijada es uno de los diáconos permanentes de la Archidiócesis de Sevilla. Desde muy pequeño, ha sentido una especial vocación a servir. Casado y con dos hijos confiesa que su mujer es uno de sus mayores apoyos y el amor de su vida. Estudió magisterio y pedagogía además de trabajar en una entidad financiera. Fue en el año 1991 cuando tuvo la oportunidad de ordenarse como diácono permanente tras la aprobación de la Archidiócesis. “Tras sentir esa llamada al servicio de la Iglesia desde pequeño, cuando se reinstauró el diaconado, tuve claro que el Señor me había llamado a este ministerio. Con el paso del tiempo, creo que no me equivoqué”. También es jefe de comunicación de Cáritas diocesana donde explica que su función es “hacer ver a la comunidad cristiana

y a la sociedad el trabajo que hace la Iglesia así como denunciar aquellas situaciones de injusticia que se producen y que afectan a personas empobrecidas que son los preferidos del Señor”.

“He vivido muchos momentos especiales en la fe a lo largo de estos años. La verdad es que me conside-

“Dios se compadeció de mí, para que en mí mostrara Cristo toda su paciencia”

ro un privilegiado”. Siente que Dios le ha regalado mucho amor: “Dios se compadeció de mí, para que en mí mostrara Cristo toda su paciencia”. Recuerda con especial emoción cuando tuvo la posibilidad de colaborar en la Liturgia en la visita de San Juan Pablo II a Sevilla en 1993.



- Sevilla, 1955
- Parroquia Nuestra Señora del Mayor Dolor
- Jefe de Comunicación de Cáritas Diocesana

Incluso ha participado como diácono en las ordenaciones episcopales de mons. Asenjo y mons. Santiago. En lo relacionado al trabajo en la Iglesia, ha tenido la oportunidad de participar en la preparación de diáconos durante quince años.

Además, Félix Quijada es un apasionado de la pintura. Muchos de sus cuadros están en su parroquia. La pintura es algo muy importante en su vida ya que “toda la belleza es de Dios. La posibilidad de crear belleza, de dar gloria a Dios y de disfrutar de las pequeñas cosas tienen un valor incalculable”.



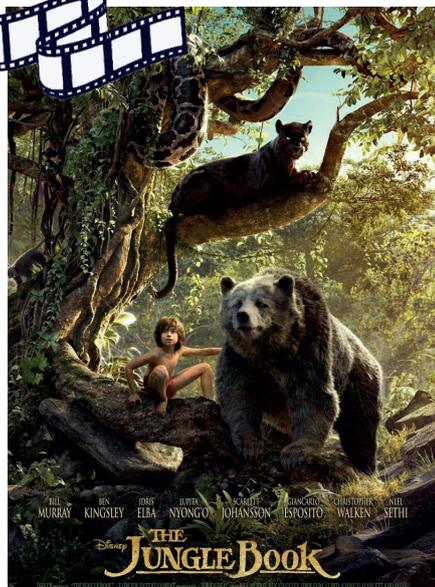
¿La Misa solemne presidida por el Obispo se llama Pontifical?

Existen diversas formas de celebrar la Misa: la solemne presida por el Obispo, la Misa parroquial, la Misa conventual o “de comunidad”; la Misa con pueblo, la Misa concelebrada, la Misa en la sólo participa un ministro. Cada una tiene una forma de celebrar típica (un rito propio) descrita en la Ordenación General del Misal Romano.

Un Obispo puede presidir una Misa habitual con un pequeño grupo o bien una Misa solemne, cantada, con un gran número de ministros ejerciendo su oficio: diáconos, acólitos, lectores, cantores, etc. Esta suele hacerse en ocasiones especiales como las solemnidades del año litúrgico, con ocasión de la Visita Pastoral o de otros

acontecimientos importantes en la vida de la comunidad diocesana. Esta forma más solemne de celebrar la Misa estaba descrito, antes de la reforma litúrgica, en el Pontifical Romano. Y se le llamaba Misa (con rito) de Pontifical. De donde le vino el nombre. Hoy se llama Misa Estacional. Su desarrollo ritual está descrito no en el Pontifical, sino en el Ceremonial de los Obispos. Se trata de la celebración que es la principal manifestación de la Iglesia local, porque se celebra la Eucaristía presidida por el Obispo, rodeado de su presbiterio y de los ministros y con plena participación del pueblo santo de Dios. Manifiesta la unidad de la Iglesia y la diversidad de ministerios alrededor del Obispo y de la Sagrada Eucaristía.





Cine con valores

'EL LIBRO DE LA SELVA'

Una gran película infantil para todas las edades

'EL LIBRO DE LA SELVA' (THE JUNGLE BOOK) (2016)

Aventuras. 105 min. Estados Unidos

Director: Jon Favreau

Música: John Debney

Reparto: Neel Sethi, Bill Murray, Ben Kingsley, Idris Elba, Lupita Nyong'o...

A estas alturas serán muy pocos los espectadores que no hayan visto la última adaptación de *'El libro de la selva'*, dirigida por Jon Favreau para Disney y estrenada en España el pasado mes de abril. Para quienes no pudieron acercarse entonces a los cines y para el público infantil, capaz de ver sus películas preferidas un millón de veces, Disney acaba de editarla en DVD y en Bluray.

El texto original del escritor británico Rudyard Kipling (Bombay, 1865 – Londres, 1936), ganador del Premio Nobel de Literatura en 1907, ha sido llevado a la pantalla grande en siete ocasiones. Sin desbancar del podio a la versión animada dirigida por Wolfgang Reitherman en 1967 –también de Disney pero homenajeándola y

codeándose con ella, Favreau ha rodado un film espectacular, entretenidísimo, con un ritmo preciso que nos permite acompañar sin esfuerzo al pequeño Mowgli de aventura en aventura, a través de unos parajes maravillosos.

En esa ocasión, el protagonismo de las técnicas digitales ha sido casi absoluto, de modo que el único actor de "carne y hueso" es Neel Sethi, el niño que encarna a Mowgli. Pero esto no resta méritos a una cinta que ha tratado el guión con mucho cuidado, dotando al protagonista y a los animales parlantes de personalidades nítidas, fácilmente reconocibles por la gente menuda; ha evitado caer en un ecologismo exacerbado; ha construido unos diálogos sencillos que concentran los mensajes del libro original; y, aunque hay momentos dramáticos, ha sabido condimentar muchas escenas con un sano sentido del humor.

'El libro de la selva' funciona también como metáfora del mundo de los humanos, una perspectiva que resulta evidente en muchas secuencias o en frases como las siguientes:

- "La fuerza de la manada es el lobo y la fuerza del lobo es la manada", aprenden los lobeznos, en clara alusión a la **unidad familiar**.

- "Confía en mí", le repite la serpiente Kaa a Mowgli en una escena con reminiscencias bíblicas, y que funciona como advertencia sobre **el peligro del engaño y la seducción**.

- "Si no aprendes a correr con la manada, uno de estos días serás la cena de alguien", le dice Bagheera a Mowgli, en referencia a la necesidad del **esfuerzo personal**.

Y además está presente la amistad, el trabajo en equipo, la solidaridad... Son sólo unos pocos ejemplos de las posibilidades que esta producción ofrece para mantener un animado coloquio en familia. Hagan la prueba.

Juan Jesús de Cózar

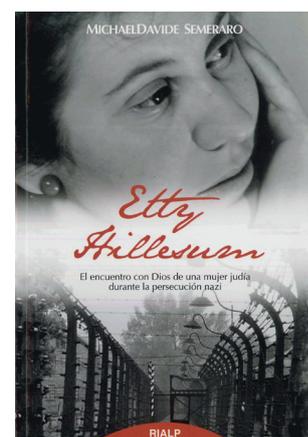
Panorama literario

"ETTY HILLESUM"

El encuentro con Dios de una mujer judía durante la persecución nazi

Michael Davide Semeraro. RIALP. 2015. 122 págs.

El monje benedictino Michael Davide Semeraro recoge brevemente la vida de esta holandesa, judía conversa al catolicismo. En su vida dispersa e inquieta, encuentra a Dios precisamente en medio de la gran tragedia del siglo XX. Así, esta joven que en un principio no resulta ni un ejemplo ni un referente moral, se convierte en una mujer llena de paz que vive "constantemente en intimidad con Dios", como ella misma anota en su diario. Tal es su relevancia que el papa emérito, Benedicto XVI, evocó su figura y la señaló como modelo de fe en una de sus últimas audiencias.



VIRGEN COMENDADORA DE LA MERCED

Capilla del Museo (Sevilla)

Fernando G^a Gutiérrez, S.J.
Delegado diocesano de Patrimonio Cultural

En los conventos de los religiosos mercedarios, presidiendo los sitios del coro, suele haber una imagen de la **Virgen de la Merced, la Comendadora**. La que se conserva en la Capilla del Museo es la que presidía el coro del convento de los Mercedarios, en que ahora está el Museo de Bellas Artes.

Es una imagen de la Virgen sedente, con la majestuosidad de la *Theokos* de escuelas anteriores en el período gótico, pero con la dulzura más señalada del rostro que aparece ya en el siglo XVI. Su actitud acogedora en el centro del coro es, sin duda, el dato distintivo de estas Vírgenes Comendadoras. En su mano izquierda sostiene el Libro de las Horas, como acompañando en el rezo litúrgico a la comunidad

de mercedarios, mientras que apoya la mano derecha sobre el pecho.

El prof. Hernández Díaz la considera obra del gran escultor Jerónimo Hernández (1540-1586): *El erudito López Martínez fecha esta soberana imagen en 1584, y apunta la atribución a Jerónimo Hernández, clasificación que suscribo en plenitud. La monumentalidad compositiva, las perfecciones del dibujo, modelado y talla son las utilizadas en la producción de este excepcional imaginero. Su policromía corresponde al siglo XVIII.*

Jerónimo Hernández nació en Ávila y se formó en el taller toledano de Juan bautista Vázquez el Viejo. Aunque no realizó muchas obras, puede considerarse uno de los creadores de la Escuela de Escultura de



Sevilla, en donde trabajó. De él se conserva la imagen de la *Virgen de la O* (1575), que se venera en la

(1582) de la Hermandad de la Quinta Angustia, en la iglesia de la Magdalena, de Sevilla.

Es una imagen de la Virgen sedente, con la majestuosidad de la *Theokos*, pero con la dulzura más señalada del rostro que aparece en el siglo XVI

parroquia de Ubrique (Cádiz), y el *Cristo Resucitado*

La Virgen Comendadora de la Merced, de la Hermandad del Museo, de Sevilla, es una bella muestra de la originalidad de este artista, en pleno siglo XVI. Jerónimo Hernández marcó un camino a seguir en el estilo sevillano de las Vírgenes de Gloria de aquel siglo.



Imprime:

Micrapel
Artes Gráficas

C/ Aljibe 1. Pol.Industrial La Isla
Dos Hermanas - 41703 SEVILLA
Tlf.: 955 67 90 52
micrapel@micrapel.com

www.micrapel.com